



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-CESPM-116-2025
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PLÁSTICOS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **Presentación y Apertura de Propositiones Segunda Etapa** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número **OM-CESPM-116-2025** correspondiente a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PLÁSTICOS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:45 horas** del día **25 de julio de 2025**, fecha señalada en acta circunstanciada de fecha 24 de julio de 2025, para que tenga verificativo el acto de **Presentación y Apertura de Propositiones Segunda Etapa**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de ésta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción XII, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "Ley de Adquisiciones") y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **8.2** de las bases de licitación, el **C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS** Encargado del despacho del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de un licitante participante y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral **8.2** de las bases de licitación el **C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS** procedió a hacer del conocimiento del licitante participante el contenido del Dictamen Técnico formulado por el Órgano Solicitante, así como la evaluación legal y administrativa de la propuesta técnica recibida durante la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones en los siguientes términos:



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Con fecha **16 de julio de 2025**, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, en el que fueron recibidas las propuestas técnica y económica de los licitantes: **INGENIERÍA DE BOMBAS Y CONTROLES, S.A. DE C.V. y MEXPORT SERVICIOS CORPORATIVOS, S. DE R.L. DE C.V.** cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas para su revisión detallada.

El día en que se actúa la convocante procede con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, a emitir el dictamen técnico correspondiente a la Licitación Pública Regional número **OM-CESPM-116-2025**, con los siguientes resultados.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral **9 incisos a) y b)** de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión técnica, legal y administrativa de la propuesta técnica, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: INGENIERÍA DE BOMBAS Y CONTROLES, S.A. DE C.V.

NO CUMPLE:

Para el **Paquete Único** en que participa, debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado el numeral **6.1 inciso K)** de las bases de Licitación y sus anexos de conformidad con lo siguiente:

- **En el numeral 6.1, inciso K).- CATÁLOGOS Y/O FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES, quinto párrafo** de las bases de licitación se estableció y requirió lo siguiente:

“...6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA

...

...

K).- CATÁLOGOS Y/O FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES emitidos por el fabricante de las marcas propuestas por el licitante, ***para la totalidad partidas que integran el Paquete Único, donde se especifiquen las características técnicas de los bienes ofertados***, redactados en idioma español o en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español de la parte de la descripción de los bienes propuestos, ***identificando claramente en ellos la marca propuesta, sus especificaciones y características, mismas que deberán concordar con todas las solicitadas en el numeral 4.1 de las presentes bases y con las ofertadas en la propuesta técnica presentada***; pudiendo ser exhibidos en copias fotostáticas o por medio de documentación obtenida de Internet, debidamente relacionados con el número de la partida que corresponda de acuerdo a la identificación del modelo o tipo que se indique en la propuesta técnica y firmados por el licitante o su representante legal, requisito que se hace exigible en términos de las disposiciones de la fracción IX del artículo 28 de la Ley de Adquisiciones.

...



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

...

...

En caso de existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada y los catálogos y/o fichas técnicas se considerará que la proposición no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que será desechada.

Dichos documentos serán utilizados en la evaluación de las propuestas para verificar que los bienes ofertados por el licitante cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases.

La Convocante se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar la información contenida en ellos, en el entendido de que de no presentarlos conforme a lo solicitado afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

..."

Del análisis detallado de la documentación presentada por el licitante en comento, se advierte que para las **partidas 32 y 33** existe una discrepancia entre las fichas técnicas de los bienes ofertados para dichas partidas y su Propuesta Técnica detallada (Anexo 1) de conformidad con lo siguiente:

- En la **Partida 32** de su propuesta técnica, oferta un **"CODO DE 3/4" X 90g DE PLASTICO PARA TUBO DE POLIETILENO DR-9 CTS UN EXTREMO ROSCA MACHO Y EL OTRO CON EXTREMO TIPO COMPRESION CON ANILLO MORDAZA, CODIGO 707025CTS, PN 16 ISO-14236 MARCA PLAST..."**, mientras que, en la ficha técnica presentada no señala que sea un codo diseñado específicamente para sistemas CTS, lo que implica diferencias en el diámetro nominal. Por lo tanto, no se tiene certeza de que pueda ser instalado en poliducto con diámetro exterior correspondiente a la medida del cobre. Además, no se garantiza que el diámetro exterior coincida con el poliducto CTS, que el anillo mordaza o la compresión sellen correctamente, ni que la instalación sea segura.
- En la **Partida 33** de su propuesta técnica, oferta un **"TEE PVC DE 3/4" CON EXTREMOS ROSCA PARA COMPRESION PARA TUBO DE POLIETILENO DR-9 CTS CON ANILLOS MORDAZA, CODIGO FP-709025 CTS. MARCA PLAST O SIMILAR..."**, mientras que en la ficha técnica presentada no señala que sea diseñado específicamente para sistemas CTS, lo que implica diferencias en el diámetro nominal y no se asegura que sea compatible con poliducto DR-9 CTS, lo que puede resultar un ajuste incorrecto al no ser equivalente.

Por lo anterior, la diferencia principal radica en que **diámetro nominal 25** se refiere a una medida en sistema métrico (milímetros) equivalente a un diámetro interior aproximado de 25mm, mientras que **¾ de pulgada (3/4") CTS** es una medida en sistema imperial (pulgadas) que corresponde a un diámetro exterior de aproximadamente 0.75 pulgadas, pero que en la práctica puede referirse a un diámetro interior ligeramente diferente. En resumen, aunque ambas designaciones se refieren a tuberías, el "Diámetro nominal 25 es



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

una medida en milímetros, mientras que ¾" de pulgadas cts" es una medida en pulgadas con una nomenclatura específica para tubos de cobre lo cual no es lo mismo.

Como resultado de lo señalado, se determina que su propuesta incumple con lo establecido y requerido en el numeral **6.1 inciso K)** de las bases de licitación, al existir discrepancia de las fichas técnicas presentadas y los bienes ofertados en su propuesta, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta para dichas partidas y es motivo suficiente para desecharlas.

Derivado de lo anterior, este Comité considera que no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que pudieran derivarse de la adjudicación del contrato correspondiente, por lo que su propuesta **NO CUMPLE** con lo requerido en bases de licitación, y al ser el criterio de adjudicación para el presente procedimiento por paquete **se desecha** su propuesta para el **Paquete Único** en que participa.

En virtud de lo expuesto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales **6.1 inciso K), 9 incisos a) y b), 10 inciso a) y 11** de las bases de licitación y una vez efectuada la evaluación de la propuesta recibida y verificando el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica de la licitante **INGENIERÍA DE BOMBAS Y CONTROLES, S.A. DE C.V.**, por lo que **SE DESECHA** su propuesta para el **Paquete Único** en que participa.

LICITANTE: MEXPORT SERVICIOS CORPORATIVOS, S. DE R.L. DE C.V.

NO CUMPLE:

Para el **Paquete Único** en que participa, debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en los numerales **4.1 y 6.1 incisos A) y K)** de las bases de Licitación y lo establecido en junta de aclaraciones, de conformidad con lo siguiente:

- En el numeral **4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, Partidas 2, 5, 22 y 23** de las bases de licitación se estableció y requirió lo siguiente:

"...4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

...
...

PARTIDA	NO. PARTE	ARTICULO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	11807	BIRLO DE PLASTICO DE 3/4", (2 NIPLES,	BIRLOS DE PLASTICO DE 3/4" PAR, CONSTA DE: 2 NIPLES CONDUCTORES DE 3/4", 2	PAR	2000



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

		2 TUERCAS, 2 EMPAQUES)	CORTO DE 1 3/4" SIN CEJA, 2 TUERCAS CON 2 CARAS PLANAS COMO MINIMO Y ROSCA DE 3/4" DE 11.5 HILOS POR PULGADA Y 2 EMPAQUES DE HULE DE NEOPRENO CON DIAMETRO EXT. 30 mm, Y DIAMETRO INT. DE 14 mm Y ESPESOR DE 3.2 mm (1 3/16"X3/4"X1/8") PARA SER INSTALADOS EN MEDIDORES DE 1/2" Y 3/4" DE PLASTICO.		
5	<u>10244</u>	CODO CONECTOR PVC DE 3/4" ROSCA MACHO Y HEMBRA EN INTERIOR..	ASTM D2466 ; UN EXTREMO LISO INTERIOR PARA ENSAMBLE DE TUBO Y OTRO ROSCA EXTERIOR (MACHO)....=surtir en caja con 50pza cada una=	CAJA C/50PZA	<u>200</u>
22	<u>12013</u>	TUBO PVC HIDRAULICO DE 4"X20' (6.10 ML) CLASE 100 DR-25.	TUBERIA PVC HIDRAULICA RING-TITE CLASE 100 (DR-25) SEGUN ESPECIFICACION AWWA C-900 DE 4", INCLUYE 1 LATA DE LUBRICANTE DE 2 LBS. CADA 10 TRAMOS.	22	12013
23	<u>12035</u>	TUBO PVC HIDRAULICO DE 6" X 20' (6.10 ML) CLASE DR25	TUBERIA PVC HIDRAULICA RING-TITE CLASE 100 (DR-25) SEGUN ESPECIFICACION AWWA C-900 DE 6", INCLUYE 1 LATA DE LUBRICANTE DE 2 LBS. CADA 10 TRAMOS.	23	12035

...
...
..."

- En el numeral 6.1 inciso A).- **PROPUESTA TÉCNICA** de las bases de licitación se estableció y requirió lo siguiente:

"...6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA

...

...A).- PROPUESTA TÉCNICA: Utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 1 de estas bases de licitación, **la cual deberá presentarse incluyendo la totalidad de las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de estas bases de licitación. Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los bienes solicitados de acuerdo a lo requerido en las bases de licitación, incluyendo Paquete, Partida, No. de parte, Artículo, Especificaciones, Marca, Modelo, Unidad de medida, Cantidad y Garantía de los bienes. Así mismo, deberá expresarse detalladamente el lugar, plazo, vigencia, condiciones y garantía de los bienes propuestos, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.**

...
...
..."

- En el acta de junta de aclaraciones de fecha 10 de julio del 2025, **MODIFICACIÓN ÚNICA**, se estableció lo siguiente:



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

“... **MODIFICACIÓN ÚNICA**

Se informa a los licitantes interesados en participar que se modifica la **Partida 2** del Paquete Único de las bases de licitación para quedar de la siguiente manera:

“...

PAQUETE ÚNICO

...

PARTIDA	NO. PARTE	ARTICULO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	11807	BIRLO DE PLASTICO DE 3/4", (2 NIPLES, 2 TUERCAS, 2 EMPAQUES)	BIRLOS DE PLASTICO DE 3/4" PAR, CONSTA DE: 2 NIPLES CONDUCTORES DE 3/4", 2 CORTO DE 1 3/4" SIN CEJA, 2 TUERCAS DE 1" ROSCA G1 CON 2 CARAS PLANAS COMO MINIMO Y ROSCA DE 11.5 HILOS POR PULGADA Y 2 EMPAQUES DE HULE DE NEOPRENO CON DIAMETRO EXT. 30 mm, Y DIAMETRO INT. DE 14 mm Y ESPESOR DE 3.2 mm (1 3/16"X3/4"X1/8") PARA SER INSTALADOS EN MEDIDORES DE 1/2" Y 3/4" DE PLASTICO.	PAR	2000

...
...
...”
...

- En el numeral 6.1, inciso K).- **CATÁLOGOS Y/O FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES**, quinto párrafo de las bases de licitación se estableció y requirió lo siguiente:

“...**6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA**

...

...**K).- CATÁLOGOS Y/O FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES** emitidos por el fabricante de las marcas propuestas por el licitante, para la totalidad partidas que integran el Paquete Único, **donde se especifiquen las características técnicas de los bienes ofertados**, redactados en idioma español o en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español de la parte de la descripción de los bienes propuestos, **identificando claramente en ellos la marca propuesta, sus especificaciones y características, mismas que deberán concordar con todas las solicitadas en el numeral 4.1 de las presentes bases y con las ofertadas en la propuesta técnica presentada**; pudiendo ser exhibidos en copias fotostáticas o por medio de documentación obtenida de Internet, debidamente relacionados con el número de la partida que corresponda de acuerdo a la identificación del modelo o tipo que se indique en la propuesta técnica y firmados por el licitante o su representante legal, requisito que se hace exigible en términos de las disposiciones de la fracción IX del artículo 28 de la Ley de Adquisiciones.

...
...
...



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

En caso de existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada y los catálogos y/o fichas técnicas se considerará que la proposición no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que será desechada.

Dichos documentos serán utilizados en la evaluación de las propuestas para verificar que los bienes ofertados por el licitante cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases.

La Convocante se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar la información contenida en ellos, en el entendido de que de no presentarlos conforme a lo solicitado afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

..."

Derivado del análisis detallado de la propuesta técnica (anexo 1) presentada por el licitante en cuestión, se advierte que en la **Partida 5** de su propuesta técnica, oferta la cantidad de **"300"** cajas, cuando en bases de licitación se estableció y requirió la cantidad de **"200"** cajas, por lo que incumple con lo establecido en el numeral 4.1 en relación directa con el 6.1 inciso A) de las bases de licitación.

Asimismo, en la Propuesta Técnica (Anexo 1) presentada por dicho licitante, se advierte que en su formato no integra el **"No. Parte"** de cada uno de los bienes solicitados, omisión por la que incumple con lo solicitado en el numeral 4.1 en relación directa con el numeral 6.1 inciso A) de las bases de licitación.

De la revisión detallada al documento **Propuesta Técnica (Anexo 1)** presentada por el licitante, se advierte que existe una discrepancia entre lo ofertado para las **partidas 2, 5, 22 y 23**, contra lo establecido en el numeral 4.1 de las bases de licitación, las fichas técnicas presentadas y las bases de licitación, de conformidad con lo siguiente:

- En la **Partida 2** de su propuesta técnica, oferta sin considerar la modificación establecida en junta de aclaraciones unos **"BIRLOS DE PLASTICO DE 3/4" PAR, CONSTA DE: 2 NIPLES CONDUCTORES DE 3/4", 2 CORTO DE 1 3/4" SIN CEJA, 2 TUERCAS CON 2 CARAS PLANAS COMO MINIMO Y ROSCA DE 3/4" DE 11.5 HILOS POR PULGADA..."**, cuando en la modificación de la junta de aclaraciones se establecieron y requirieron las siguientes especificaciones: **"BIRLOS DE PLASTICO DE 3/4" PAR, CONSTA DE: 2 NIPLES CONDUCTORES DE 3/4", 2 CORTO DE 1 3/4" SIN CEJA, 2 TUERCAS DE 1" ROSCA GI CON 2 CARAS PLANAS COMO MINIMO Y ROSCA DE 11.5 HILOS POR PULGADA..."**. Resultado de lo anterior, se identifica una discrepancia entre lo ofertado en su propuesta técnica y lo presentado en su ficha técnica.
- En la **Partida 22** de su propuesta técnica, en la descripción del bien oferta una **"TUBERIA PVC HIDRAULICA RING-TITE CLASE 100 (DR-25) SEGUN ESPECIFICACION AWWA C-900 DE 12"..."**, discrepando con lo señalado en la ficha técnica correspondiente ya que señala una **"TUBERIA PVC HIDRAULICA RING-TITE CLASE 100**



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

(DR-25) SEGUN ESPECIFICACION AWWA C-900 DE 4"...", por lo que incumple en el numeral 6.1 inciso K) de las bases de licitación.

- En la **Partida 23** de su propuesta técnica, en la descripción del bien oferta una **"TUBERIA PVC HIDRAULICA RING-TITE CLASE 100 (DR-25) SEGUN ESPECIFICACION AWWA C-900 DE 12"..."**, discrepando con lo señalado en la ficha técnica correspondiente ya que señala una **"TUBERIA PVC HIDRAULICA RING-TITE CLASE 100 (DR-25) SEGUN ESPECIFICACION AWWA C-900 DE 6"..."**, por lo que incumple en el numeral 6.1 inciso K) de las bases de licitación.

Por todo lo anterior, se determina que su propuesta incumple con lo establecido en el numeral **6.1 incisos K)** de las bases de licitación, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta para las partidas señaladas anteriormente y es motivo suficiente para desecharlas.

En consecuencia, este Comité considera que no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que pudieran derivarse de la adjudicación del contrato correspondiente, por lo que su propuesta **NO CUMPLE** con lo requerido en bases de licitación, y al ser el criterio de adjudicación para el presente procedimiento por paquete **se desecha** su propuesta para el **Paquete Único** en que participa.

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales **4.1, 6.1 incisos A) y K), 9 incisos a) y b), 10 incisos a), i) y q) y 11** de las bases de licitación y una vez efectuada la evaluación de la propuesta recibida y verificando el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica de la licitante **MEXPORT SERVICIOS CORPORATIVOS, S. DE R.L. DE C.V.**, por lo que **SE DESECHA** su propuesta para el **Paquete Único** en que participa.

En consecuencia y toda vez que no existen propuestas solventes para el **Paquete Único**, este Comité de Adquisiciones con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, procede a declarar **DESIERTO** el presente procedimiento, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, se convocará en su momento al procedimiento de adquisición que corresponda.

Se hace saber a los presentes que este acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **13:57 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO BAJA CALIFORNIA"**

PRESIDENTE C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA C. ERICKA ALVAREZ DELGADO ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. EDUARDO ISRAEL MARIN SOSA ANALISTA ADMINISTRATIVO EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL C. JESÚS FRANCISCO BARAJAS AGUILAR ANALISTA DE LICITACIONES EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE CONTRALORÍA C. ANA CRISTINA NÁJERA GIN TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI EN SUPLENENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Por parte del licitante participante:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Mexpert Servicios Corporativos	Erica Nuñez	[Firma]



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-CESPM-116-2025

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PLÁSTICOS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA
Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Eduardo Cuadros Palacios	Coordinador del Depto de Inv. y Lic. OM	CUPE680312FGC	
2	Nataly Nuñez	Analista del proyecto del sitio	NUNN0517	
3	Eduardo Israel	Analista Administrativo	MAED030908	
4	Marin Sosa	Dircc. Admin OM	MAED030908	
5	Enckes Alvarez Delgado	Analista/Div de Mantenimiento de la OUG	MAED030908	
6	Andrés Cristian Nájera	Analista de licitación	MAED030908	
7	Ismael Briones			
8				
9				
10				

MARIO MEDINA GONZÁLEZ

25 DE JULIO DE 2025
13:30 HORAS

Los datos personales que sean recibidos en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 23000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-CESPM-116-2025

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PLÁSTICOS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA

Lista de Asistencia de Proveedores

	Nombre de la Empresa	Nombre completo del Representante	RFC	Firma
1	Mexport Servicios Corporativos	Erick Uribe Vazquez	MTT-890720049	[Signature]
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

MARIO MEDINA GONZÁLEZ

25 DE JULIO DE 2025

13:30 HORAS

Los datos personales que sean recibidos en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SINI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.